

PRESENTACIÓN: PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN LA ESPAÑA DE ENTREGUERRAS: DE LA CRISIS DEL 17 A LA GUERRA CIVIL

PRESENTATION: POLITICAL PARTICIPATION IN THE INTERWAR SPAIN:
FROM THE CRISIS OF 1917 TO THE CIVIL WAR

Rosario Ruiz Franco*, Carlos M. Rodríguez López-Brea
Universidad Carlos III de Madrid

«Participación política» no es un concepto nuevo en la ciencia política ni desconocido por la historiografía; su uso se extendió en Estados Unidos entre los años 60 y 70 del siglo pasado, con estudios pioneros por parte de politólogos como Gabriel Almond, Sidney Verba, Lester W. Milbrath, Samuel H. Barnes o Max Kaase. Los autores mencionados vincularon la participación política con el hecho contemporáneo de la soberanía popular y privilegiaron el estudio de los procesos electorales y de los partidos políticos, dando por hecho que unos y otros eran los elementos esenciales de una democracia¹.

Estudiar la participación política suponía, por tanto, desentrañar los procesos que condicionaban el ejercicio del voto. En palabras de Almond y Verba, «el votante participa a través de su voto como el secretario de

¹ Almond, Gabriel y Verba, Sidney: *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Beverly Hills and London, Sage Publications, 1963; Verba, Sidney y Nie, Norman H.: *Participation in America: Political Democracy and Social Equality*, Nueva York, Harper and Row, 1972; Milbrath, Lester W. y Goel, M.L.: *Political Participation: How and Why Do People Get Involved in Politics?*, Chicago, Rand McNally College Publishing Company, 1977; Barnes, Samuel H., Kaase, Max *et alii*: *Political Action: Mass Participation in Five Western Democracies*, Beverly Hills and London, Sage Publications, 1979.

* **Correspondencia a / Corresponding author:** Rosario Ruiz Franco. Universidad Carlos III de Madrid, Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación. Edificio Concepción Arenal. Despacho 14.2.57. C/Madrid, 126-128 (28903 Getafe, Madrid) – mrruiz@hum.uc3m.es – <https://orcid.org/0000-0001-7654-0239>

Cómo citar / How to cite: Ruiz Franco, Rosario; Rodríguez López-Brea, Carlos M. (2022). «Presentación: Participación política en la España de Entreguerras: de la crisis del 17 a la Guerra Civil», *Historia Contemporánea*, 69, 349-356. (<https://doi.org/10.1387/hc.23537>).



Estado participa en la elaboración de una determinada política». Estas acciones de participación, tanto individuales como colectivas, se realizarían preferentemente en el marco de los partidos políticos o en organizaciones satélites (sindicatos, asociaciones culturales y/o profesionales con amplio perfil ideológico, *think tanks*, etc.), y podrían clasificarse en función del grado de compromiso que denotaban, desde el mero acto de votar hasta la ostentación de un cargo público electivo o de partido. La participación política (para ellos casi un sinónimo de «participación electoral») era un rasgo distintivo de las democracias avanzadas y maduras, dotadas de organizaciones políticas profesionales y burocratizadas, y unas elites partidocráticas bien definidas. Contrariamente, los regímenes totalitarios, autoritarios o de pluralismo limitado tendrían una participación política reducida o inexistente.

Estos estudios pioneros de ciencia política norteamericana, muy condicionados por el contexto de la Guerra Fría, han sido frecuentemente criticados por minimizar en su análisis los comportamientos políticos menos relacionados con los mecanismos de elección propios de la democracia representativa. No parecen contemplar tampoco que una alta tasa de voto puede esconder prácticas tan poco democráticas como el caciquismo, el *transformismo* o el *spoil system*. Igualmente se ha reprochado a estos politólogos su visión elitista de la política, como si determinadas formas de desobediencia o de violencia no fueran para ellos prácticas de participación política.

A partir de esta interpretación crítica se consolidó una nueva línea de trabajo, principalmente en el ámbito de la ciencia política de Italia y Francia, con autores como Alessandro Pizzorno o Chantal Mouffe² que analizan la participación política en un sentido más amplio. En su opinión, junto al sufragio habría que considerar huelgas, protestas colectivas o formas de acción menos convencionales surgidas «desde abajo» (*bottom-up*), tales como adherirse a un boicot, autorreducirse un alquiler, ocupar edificios, bloquear el tráfico, hacer una sentada, participar en una huelga salvaje, etc. Otros autores más jóvenes (Emmanuel Fureix, Alexandre Dupont, Claire Judde de Larivière, Julien Weisbein, o Álvaro París para el caso español) no limitan su campo de estudio a las democracias consolidadas del siglo XX, y de hecho exploran formas de participación política

² Pizzorno, Alessandro: «Condizioni della partecipazione politica», en *Le radici della politica assoluta e altri saggi*, Milán: Feltrinelli, 1993, pp. 85-128; Mouffe, Chantal: «Deliberative Democracy or Agonistic Pluralism?», *Social Research*, 66/3 (1999): 754-768.

desde la Edad Media hasta hoy en ámbitos sociales antes ignorados, como barrios, mercados, talleres, parroquias o tabernas³.

Estos historiadores, privilegiando el estudio de segmentos marginados o de prácticas insertas en la cotidianeidad, entienden la política como una amplia red de acciones, esencialmente colectivas. Se consideran fórmulas directas y no solo representativas de democracia, al entenderse que el parlamentarismo por sí solo no colma las posibilidades de ciudadanía. El politólogo italiano Alessandro Pizzorno ha delimitado cuatro niveles diferentes de participación política, que responden a tradiciones y contextos socioculturales diferentes. Un primer nivel, de fuerte politización, sería el de los profesionales de la política, que habitualmente copan gobiernos, asambleas y cúpulas de partidos y sindicatos. El segundo terreno sería el de la acción ciudadana, que rebasa las fronteras de los partidos clásicos, pero que solo atañe a minorías de la sociedad civil con amplia conciencia de sus derechos y con un perfil ideológico reconocible. El tercer ámbito sería el de los movimientos colectivos que aspiran a un cambio sustancial en uno o varios ámbitos de la sociedad, al propugnar unos valores distintos a los dominantes dentro del estado; si tienen éxito en sus demandas el resultado no es tanto una transformación completa de los valores sociales como la absorción de algunos de sus puntos de vista por los partidos políticos tradicionales, como sería el caso del movimiento feminista. Por último, Pizzorno señala la existencia de subculturas y contraculturas; la subcultura expresa una serie de solidaridades privadas que preceden a su acción política (lingüísticas, étnicas, generacionales...), para cuya defensa interactúa con instituciones políticas, generalmente a través de intermediarios (el patrón, el partido de masas, el movimiento). La subcultura puede adquirir la forma de contracultura cuando no conoce ningún grado de integración con la cultura dominante, aunque pueda acabar influyendo en la toma de decisiones políticas por medios poco convencionales⁴.

Otro politólogo italiano, Giacomo Sani, establece tres modos de participación política: presencia, activación y participación real. Presencia se-

³ De Larivière, Claire Judde y Weisbein, Julien: «Dire et faire le commun. Les formes de la politisation ordinaire du Moyen Âge à nos jours», *Politix*, 119 (2017): 7-30; Paris Martin, Álvaro: «Politizaciones ordinarias en la Europa meridional: verduleras y mujeres contrarrevolucionarias (1814-1830)». Comunicación presentada al Congreso «La historia habitada». XV Congreso de la Asociación Española de Historia Contemporánea, Córdoba, 20-22 septiembre de 2021.

⁴ Pizzorno, A.: *op. cit.*

ría una participación pasiva que se limita a la recepción de mensajes políticos; activación sería la actividad que el individuo realiza dentro o fuera de una organización política, como el proselitismo, el compromiso con una campaña electoral, tiradas de prensa de partido, manifestaciones, etc.; la participación real, por último, tendría lugar cuando un individuo influye muy directamente en la toma de decisiones políticas, situación característica de las cúpulas de poder⁵.

Tomando prestada la definición de Araceli Mateos, podemos concluir que la participación política congrega toda actividad de los ciudadanos dirigida a intervenir en la designación de los gobernantes y/o a influir en los mismos con respecto a una política estatal. Con dicha pauta se estudia tanto la participación de los agentes políticos en las instituciones del Estado como la vertiente socializadora de la política, considerando acciones que sean legales o ilegales en un momento dado. Lo sustantivo en cualquier caso sería la presencia de tres componentes: la existencia de una «acción», que dicha acción tenga el propósito de «influir» directa o indirectamente, y que el ámbito de influencia de la acción sea la política, que es la esfera en la que se sustancia el proceso de toma de decisiones gubernativas que afectan a la sociedad⁶.

Con el denominador común de considerar desde la Historia la participación política tanto «desde arriba» como «desde abajo», el presente dossier reúne a un grupo de especialistas que analizan, por un lado, dos culturas políticas reconocidas como tales (el republicanismo federal y el catolicismo político) y, por otro lado, dos espacios transversales que van más allá de los partidos políticos al uso, como los feminismos y la intelectualidad. Se asume con ello la complejidad y pluralidad de las formas de participación política, tomando como punto de unión el período comprendido entre los años 1917-1936, cuando se abrió paso en España la cultura de la competición política en un contexto de sociedad de masas. Una breve presentación de los cuatro artículos que componen este dossier.

Una breve presentación de los artículos que componen este dossier nos permite acercarnos a la diversidad de perspectivas y temáticas aquí reunidas. Los trabajos están ordenados de acuerdo a criterios temáticos y cro-

⁵ Sani, Giacomo: «Ciudadanos y sistema político: participación y cultura política de masas en Italia», *Revista de Estudios Políticos*, 79 (1993): 121-138.

⁶ Mateos, Araceli: «Ciudadanos y participación política», 2009. Recuperado de <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/ciudadanosyparticipacion.pdf> [consulta: 8 de marzo de 2022].

nológicos, según el denominador que guía este dossier ya señalado. En el primer artículo, obra de Sergio Sánchez Collantes y con el título «Hombres y mujeres en el republicanismo federal español: formas de movilización y socialización política (1917-1936)», se analiza la participación política en el Partido Republicano Federal en ese periodo del siglo XX. Su mirada abarca al conjunto de la militancia republicana federalista, hombres y mujeres, quienes desarrollaron una serie de estrategias políticas y sociales que les permitieron seguir ocupando «una cuota apreciable de la opinión republicana». El autor califica al Partido Republicano Federal de «superviviente» en el panorama político español de comienzos del siglo XX. El desgaste político de los federalistas, así como las divisiones producidas en sus filas provocaron que tuviera una posición muy secundaria entre los partidos republicanos en el periodo de estudio analizado. El profesor Sánchez Collantes desgana en su estudio algunas iniciativas de sociabilidad y de captación, a las que denomina «islotos federales», que contribuyeron a que un sector estimable de la opinión republicana siguiera adscrito a una bandera que muchos consideraban propia de una época pasada. Entre las diversas iniciativas se detiene en las protagonizadas por las mujeres, quienes tuvieron una temprana presencia en las bases sociales del republicanismo federal con destacables acciones como la creación en Gijón en 1919 de la Agrupación Feminista Anticlerical del Natahoyo, y que con la proclamación de la II República vieron ampliadas. Un ejemplo de ello es la promovida desde el federalismo madrileño con las conocidas como «meriendas federales», que se convirtió en una interesante práctica de sociabilidad femenina al estar abiertas a la participación de la ciudadanía sin tener vinculación alguna al partido o a la ideología federalista. Esa participación femenina, como veremos más adelante en otras culturas políticas, forma parte del proceso de politización que experimentaron las mujeres a comienzos del siglo XX con un incremento de su participación en el ámbito público.

Carlos M. Rodríguez López-Brea se ocupa en su estudio, «El catolicismo político: una nueva presencia en la política española (1922-1936)», de una cultura política que alcanzó «fuerza y visibilidad» en la España de entreguerras. El profesor Rodríguez matiza el concepto de «catolicismo político», entendiéndolo como la participación de los católicos en la vida política en el seno de organizaciones definidas como «católicas», y que hacen de la defensa de los principios católicos su elemento programático fundamental, en sintonía con las directrices marcadas por la jerarquía de la Iglesia nacional y vaticana. El desarrollo de la misma fue más débil hasta el año 1931 debido a la fortaleza de la propia Iglesia Católica en el

contexto político español, pero a partir de la llegada del régimen republicano tuvo una gran capacidad de movilización con un importante apoyo de redes asociativas vinculadas a las Iglesia Católica. Los movimientos interclasistas católicos, como Acción Popular (AP) o la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), llevaron a cabo una guerra cultural contra el laicismo republicano y contemporizaron con un sistema político liberal que rechazaban. Como señala el autor, en su acción de masas, el catolicismo político combinó el elitismo («las minorías selectas») con la apelación interclasista a la ciudadanía. Con ello buscaban lograr la armonía social y la defensa de los valores católico-patrióticos tradicionales, dualidad de la que nacieron dos corrientes, la tecnocrática y la social, en las que se ahonda en la investigación.

La movilización de las mujeres católicas y la apelación al sufragio femenino es otro de los asuntos tratados en la investigación, y es valorado por el profesor Rodríguez más como «un cálculo oportunista» con «tientes electoralistas», que un apoyo a la capacidad y la valía de las propias mujeres.

La investigación de Rosario Ruiz Franco centra su análisis en la heterogénea respuesta de las españolas al régimen republicano según su ideología política y creencias, su situación social y nivel cultural, a través de la prensa femenina. Con el título «Tres espejos ante una realidad: adoctrinamiento, movilización política y acción social de las españolas durante la II República desde la mirada de las publicaciones femeninas (1931-1936)», la autora analiza el contenido de diferentes revistas dirigidas a las mujeres, y nos muestra la movilización política de las mujeres y su acción social, además de reflejar el pluralismo del feminismo histórico español y su relación con diversas culturas políticas en la II República. La profesora Ruiz Franco destaca que la movilización política y la acción social de las mujeres durante los años de la II República fue un eficaz instrumento de activismo, y de propaganda de todas las fuerzas políticas, sociales y religiosas de esos años, y cómo la prensa femenina desempeñó un importante papel como tribuna pública para la propaganda, a favor o en contra, de la política del gobierno republicano. Además destaca el papel de la prensa como fuente histórica para constatar la colaboración activa, organizada y pública de las mujeres en esos años.

Es interesante constatar a través de las fuentes utilizadas en la investigación la multiplicidad de identidades de género existentes en esos años, que se manifestaron durante y ante el régimen de la II República en consonancia a sus ideales y creencias, y en relación con diversas culturas po-

líticas. Desde la derecha confesional la acción de las mujeres era necesaria para defender la religión, la patria, la familia, y el papel de las mujeres como madres y educadoras de sus hijos sin injerencias del Estado. Desde las posiciones republicanas progresistas y feministas, la movilización de las mujeres buscaba la consecución de derechos civiles, políticos y sociales, la consolidación de los mismos, y la defensa de la República. Las mujeres de la clase trabajadora no se sintieron identificadas con ninguno de esos modelos y reivindicaron sus propias demandas de clase, que intensificarán durante la Guerra Civil.

Cierra el volumen la investigación de Álvaro Ribagorda, «La participación política de los intelectuales españoles. La proyección de la Gran Guerra, la Revolución Rusa y Versalles en la crisis de la Restauración». En su estudio ahonda en el protagonismo político de los intelectuales en España durante la crisis de la Restauración, y en relación con los grandes debates políticos e ideológicos que marcaron el comienzo del periodo de entreguerras. A partir de esa tesis, el autor indaga en cuatro acontecimientos cruciales de la década de los años diez del siglo XX en los que el papel de los intelectuales españoles fue muy importante, destacando su influencia social, y las consecuencias que tuvo para la España de los años veinte y treinta del siglo XX. En primer lugar, la proyección de la Gran Guerra en el debate político español, y la polémica en torno a la neutralidad española por parte de los intelectuales ocasionó, en opinión del profesor Ribagorda, la «progresiva descomposición» política del país. En segundo lugar, otorga el papel de «creadores» a los intelectuales en la crisis española del año 1917, y constata la falta de información, la confusión y disparidad de opiniones ante los acontecimientos acaecidos en la conocida como revolución de octubre de 1917. Por último, centra su atención en el papel del presidente Woodrow Wilson, los acuerdos de Versalles, y la creación de Sociedad de Naciones, pilares de los intentos internacionales por certificar la paz tras la Primera Guerra Mundial.

El estudio nos permite contrastar, además, el heterogéneo posicionamiento ideológico de los principales intelectuales de la época, «grandes agitadores» de la crisis de los años diez, su presencia en el debate público español con las crisis políticas nacionales de esos años, y el destacado protagonismo que tuvieron en el proceso de democratización en España a partir de la proclamación de la II República en el año 1931.

Los trabajos reunidos en este volumen presentan avances historiográficos sobre los temas analizados, pero también podemos constatar las lagunas que al día de hoy existen y que sería interesante afrontar en futuras

investigaciones. En lo que se refiere al republicanismo federal español del primer tercio del xx es necesario la realización de más trabajos monográficos, aun cuando ya existan algunos y sean modélicos en ciertos casos, sobre la actuación desde los municipios en los que lograron representación, los exiliados, las conspiraciones republicanas, los espacios de sociabilidad, las formas de movilización o los símbolos, así como sobre la participación de las mujeres. En el ámbito del catolicismo político se presentan tres cuestiones de interés: la aceptación en la historiografía española del concepto de catolicismo político, frente a los más extendidos en su uso como catolicismo social o democracia cristiana. En segundo lugar, queda sin aclarar por qué una cultura política que hizo de la movilización de masas una de sus banderas, fue incapaz de crear una verdadera ciudadanía católica después de 1936. ¿Consideraron quizá que la reconquista cristiana de España era posible en la dictadura por medios no estrictamente políticos? Ese repliegue desde la participación política hacia el apostolado fue muy evidente en el caso de las mujeres católicas; cabe preguntarse si el apoliticismo posterior a la Guerra Civil fue visto por estas mujeres como una liberación —entendiendo que la política no era el terreno propio para ellas— o como un paso atrás en la conquista de sus derechos.

Para avanzar en el conocimiento sobre la participación y movilización política de las mujeres en las tres primeras décadas del siglo xx es necesario ahondar, entre otros aspectos, en las trayectorias biográficas de las mujeres que tuvieron una participación activa y que al día de hoy apenas se conocen. Por otro lado, profundizar en las acciones que emprendieron desde los diferentes ámbitos de las culturas políticas existentes en ese periodo, y su repercusión social y política. Por último, y en lo que se refiere a la participación política de los intelectuales sería interesante analizar como recomponen su estrategia política tras los acuerdos de paz en Versalles, a la vista de las nuevas componendas del régimen de la Restauración hasta la llegada de la dictadura de Primo de Rivera, así como profundizar en su papel dentro de las organizaciones políticas españolas, más allá de su actuación social e intelectual.

Quienes se acerquen a las páginas de este dossier tendrán ocasión de valorar los estudios que en él se reúnen. Confiamos que la apreciación sea positiva.